

BALANCE DEL XIII CONGRESO DEL P.C.M.

La base del PCM demanda la celebración de un Congreso Extraordinario

E. GONZÁLEZ ROJO

El XIII Congreso del PONI, de mayo de 1960, cierra la etapa de lucha interna que fue iniciada por la Confederación del P.C. en el D.F. en agosto-septiembre de 1957. El inicio de esta lucha interna que se registró en la última etapa del Partido, ha sido situado, por unos, en el Pleno del C.C. de diciembre de 1956 (esto es lo que se dice, verbigracia, en las *Resoluciones del Pleno de julio-agosto de 1959*) y por otros en la mencionada Conferencia del D.F. de agosto-septiembre de 1957. Los que ubican el principio de la lucha en el Pleno de diciembre de 1956, muestran en ese solo hecho su conciliación con una dirección responsable, desde el Congreso, Extraordinario de 1940, de la situación lamentable del Partido y de la bancarrota del movimiento comunista mexicano, ya que suponer que la lucha contra las deformaciones del marxismo-leninismo (que realizara la base contra una dirección de momias, anquilosada e irracional) se inició en el Pleno del C.C. de diciembre de 1956, es afirmar que la lucha fue impulsada en un principio por la misma dirección nacional del Partido. Pero no hay tal. La práctica del "golpe político de pecho" y de las autocríticas empapadas en lágrimas que surgieron en ese Pleno, eran una manifestación más del histórico "arrepentimiento" puramente formal que respecto a sus insondables yerros caracterizó a la dirección encinista.

El ansia de renovación de los comunistas del Distrito Federal y el "profundo descontento de un importante número de militantes de base y cuadros medios respecto al trabajo de dirección" (*Resoluciones de la Conferencia del P.C. en el D.F. en agosto-septiembre de 1957*. p. 1), se objetivaron en la decisión de la

Conferencia de solicitar a la Comisión Política que convocara a un Congreso Extraordinario 'que "debería celebrarse, según la opinión de la mayoría de los delegados a la Conferencia, en el primer trimestre del año próximo" (*Resoluciones...* p. 21). Pero la mayoría de la Comisión Política se opuso a la pronta celebración del Congreso y el Pleno de enero de 1958 (que representa el primer contragolpe serio de la burocracia de formada contra la oposición de la base del Partido) cambió el carácter del Congreso y la fecha de su celebración que había sido acordado oficialmente, recordaremos, por ese Pleno del C.C. de octubre-noviembre de 1957 que, según su costumbre, se hizo eco formalmente y, para amortiguar el golpe de la crítica, de las resoluciones de la Conferencia de agosto-septiembre. De ahí en adelante vino una larga época de posposiciones del Congreso ordinario: todos los comunistas del D.F. se hallaban, respecto al Congreso al XIII Congreso, en "la misma relación en que Tántalo se encontraba respecto al agua: cada vez que nos acercábamos a la realización del mismo, se posponía. Esta larga etapa de posposiciones sirvió a la Dirección para obtener, mediante la concesión o el "sacrificio" de *ciertos* puntos de vista o posiciones, la conciliación de los "*distrististas*" (y la minoría de la C.P.) con el viejo y lamentable estado de cosas.

Diversas interpretaciones de la crisis del Partido.

El entusiasmo por el XIII Congreso, por 'el prometido XIII Congreso, provenía del hecho de que en él se pensaba solucionar definitivamente la Crisis del Partido. De 1957 a 1960 surgieron cuando menos tres teorías sobre la crisis o las crisis del Partido:

A) El C.C., en su documento *La lucha interna en el Partido durante los años de 1939 a 1948*, afirma que, durante esta época, en el Partido surgieron *tres* crisis: primera, en el Primer Congreso Extraordinario de 1940: segunda, en el Pleno de octubre

de 1943 y la tercera, en el X Congreso de noviembre de 1947 y en el Pleno de 1948.

B) El C.C., en el pleno de julio-agosto de 1959 —es decir, cuando habían "triunfado" las posiciones "distritistas"—, escribe en *Acerca de la lucha interior en el Partido*: el Partido "atravesará un largo período de crisis." Y añade: "La crisis comenzó a desenvolverse en el año de 1937, cuando la dirección formuló una línea oportunista de derecha" (p. 3). Este concepto de la "Crisis única desde 1937" provenía del *Informe a la VII Convención ordinaria del P.C. en el D.F.* del C. J. Encarnación Pérez, de junio de 1959, en que se afirma que "podemos concluir en que nuestro Partido, con excepción de un corto período, desde 1937 hasta la fecha ha seguido una línea oportunista de derecha frente al Gobierno". p. 10).

C) La célula Carlos Marx, en varios documentos, hace ver que no hay *una* crisis de 1937 a 1959, ni mucho menos tres *crisis* de 1939 a 1948, sino algo más grave: una "crisis histórica" en que el Partido, antes y después de 1937, no había podido jugar el papel de vanguardia del proletariado porque no era una "conciencia comunista organizada". La tesis de la "irrealidad histórica" consistía, pues, en la toma de conciencia de una pequeña parte del Partido de que por determinadas razones, el PCM, formado, no se puede negar, por muchos comunistas en la base, no había sido un verdadero Partido Comunista *a través de toda su historia*. Tomar conciencia de este hecho era la única manera de iniciar la efectiva transformación del Partido.

Opiniones de la actual dirección del Partido sobre los resultados del XIII Congreso

Cuáles fueron los resultados del XIII Congreso? Veamos lo que, tras su celebración en mayo de 1960, afirma A. Martínez

Verdugo, en *Acerca de la situación política actual y la táctica del Partido* (Informe de la C.P. al primer punto de la orden del día del segundo Pleno. del C.C. de julio de 1960): "La importancia de este Congreso radica en" que realizó el balance de la actividad del Partido durante los últimos 20 años, sentó las bases justas para resolver la crisis del Partido y en particular la situación creada durante- la lucha interna de los últimos años, elaboró la línea general, y reestructuró la Dirección Nacional". Y líneas adelante: "El núcleo que constituye actualmente la Dirección del Partido tuvo que luchar contra dos tendencias que conducían al Partido a su bancarrota. La primera estaba integrada, como es bien sabido, por la vieja mayoría del C.C., a la que caracterizaba la pasividad política, la resistencia a la lucha, la confusión y la violación a las normas leninistas de la vida interna del Partido; la segunda, encabezada por José Revueltas en el D.F., se alimentaba de los errores de la Dirección y utilizaba las deficiencias del Partido para combatirlo desde dentro; la ofensiva del revisionismo internacional encontró reflejo en este grupo, que deformaba el principio del centralismo democrático y desconocía la propia existencia del Partido" (p. 1). Y concluye: "El Pleno de- julio-agosto (1959) del C.C. derrotó la primera tendencia desde el punto de vista político, y le VIII Convención del Partido en el D.F. a la segunda. El XIII Congreso reafirmó la derrota política de estas tendencias y unió al Partido sobre una base de principios" p. 2).

Sin entrar a discutir por ahora la caracterización de las dos tendencias (que nos parece falsa en ambos casos) adelantaremos que a nuestro parecer el XIII Congreso *no derrotó ni a la una ni la otra*, sino que, como intentaremos demostrarlo, *concilió* con la primera (con la "vieja mayoría del C.C.") y *obligó* a retirarse del Partido a la segunda.

Diferencias entre la Dirección Nacional y el Comité del D. F.

El Comité del D.F., apoyado por la mayor parte de los comunistas del D.F. (incluidos los delegados de la célula Carlos Marx), combatió, en la Conferencia de agosto-septiembre de 1.957 del P.C. en el D.F., contra la política sostenida por la Dirección Nacional, ya que ésta se había caracterizado, entre otras cosas, por:

1. Numerosas violaciones al centralismo democrático, poniendo el acento en el centralismo en detrimento de la democracia (*Resolución de la Conferencia del P.C. en el D.F. de agosto-septiembre de 1957*, p. 10; *Acerca de la lucha interior en el Partido, julio-agosto de 1959*, p. 9).
2. Una concepción sindical oportunista. La Dirección Nacional- se atenía a una interpretación mecánica de la línea de unidad de acción formulada por la F.S.M. Esta es la razón de que la Comisión Nacional Sindical del PCM adoptara una franca posición oportunista.
3. Negativa constante a solucionar el problema de la división entre el PCM y el POCM.
4. Lanzar cargos y acuñar calificativos contra el Comité del D.F. y los "distritistas" sin demostrar la veracidad de ellos.
5. Insistencia en que el Partido era la van guardia del proletariado.

Pese a esta actitud tradicional de la dirección encinista, el nuevo C.C., electo en el XIII Congreso, ha llegado a la conclusión —y en esto luce esplendorosa e impúdicamente su conciliación con la vieja Dirección- de que entre la vieja mayoría y el actual núcleo dirigente del Partido no existían "discrepancias profundas en el terreno ideológico y teórico" (*Resolución del Pleno de julio-agosto de 1959*, p. 7). Decimos que esto es un claro ejemplo de conciliación porque ¿quién, si no es un conciliador hecho y derecho, puede afirmar que "no existen discrepancias profundas" en el terreno "ideológico y teórico" cuando se trata de una

dirección antileninista que ha traicionado *objetivamente* al Partido y al proletariado desde 1940? Y líneas arriba: tanto un grupo como otro (esto es: la dirección encinista y los "distritistas" "*tratan de aplicar el marxismo-leninismo*" (ibid., p. 7). Esta frase, a más de reafirmar la actitud conciliadora, oculta el hecho de que, para el marxismo-leninismo, no basta, no puede bastar la pretendida intención subjetiva, los buenos deseos de aplicar el marxismo-leninismo. El problema *objetivo*, es el siguiente; la corriente de la mayoría de la C.P. no aplicó, no pudo aplicar dialécticamente el marxismo-leninismo, durante casi 20 años, a nuestro país. Resultado: nuestro proletariado mexicano depende ideológicamente de la burguesía, dependencia que acusa, señala, indica la falta de un Partido Comunista efectivo:

Diferencias entre el Comité del D.F. y la célula Marx

¿Cuáles fueron las diferencias entre la célula Marx y el Comité del D.F.? Varios puntos hay que destacar en este sentido:

1. Violaciones por parte del D.F. al centralismo democrático. El Comité del D.F. paralizó la discusión a destiempo (la mayoría del Partido no se enteró siquiera de cuáles eran los puntos de vista de la célula Carlos Marx), paralizó la discusión de arriba abajo, por una orden autoritaria, exaltando una política de "orden y mando" ideológico y en plena contradicción con la línea de la Resolución de la Conferencia de Agosto-Septiembre en que se dice: "La lucha dentro del Partido es en primer lugar una lucha ideológica y *sólo después de resolver los problemas desde el punto de vista ideológico y de principio*, sólo después de haber agotado definitivamente el problema a discusión se consigue la unidad en la acción, la verdadera unidad monolítica. La férrea disciplina y la unidad monolítica conscientemente aceptadas y practicadas por los miembros del Partido, son el producto de la discusión profunda de los problemas, *de la considera catón de todos los puntos de vista y*

de la aceptación del punto del vista mejor. Una vez tomando un acuerdo, todos los miembros del Partido están en la obligación de acatarlo y trabajar en la práctica por su aplicación aunque hayan tenido una opinión contraria y sigan manteniéndola" (p. 13. 14).

2. Una concepción sindical oportunista por parte del Comité del D.F. El oportunismo del Comité del D.F. (y el núcleo dirigente actual del Partido) en cuestión sindical, proviene, sobre todo, de actuar el Partido como si fuese la vanguardia del proletariado, sin serlo. De aquí su culto a la espontaneidad, voluntario o no (en el problema ferrocarrilero), su concepción secretaria de la lucha, etc. La negativa a reconocer lo que es (un organismo con comunistas; pero sin ser, a través de toda su historia, la vanguardia del proletariado), le da al PCM un franco carácter pequeño-burgués, porque uno de los requisitos esenciales de un organismo marxista-leninista es el autoconocimiento, la autocrítica. "No basta con llamarse "vanguardia" y destacamento avanzado —asienta Lenin— hay que obrar de tal manera que *todos* los demás destacamentos vean y no puedan por menos de reconocer que marchamos adelante" (V. I. Lenin, *obras*, ed. rusa, t, y, pág. 396).

3. Sobre el problema de la división de los comunistas y de la posibilidad de unificarse ha habido tres teorías en el PCM de 1957 a 1960:

A) La dirección encinista opinaba que el POCM, constituido después de la crisis de 1947-48, debía hacerse una crítica por su actitud incorrecta al fundar, en 1950 un organismo "paralelo" al PCM. Opinaba, en relación con ello, que cada miembro de este Partido debía solicitar su ingreso individual en el PCM. El Partido Comunista era, en esta interpretación, el Partido que recibía al hijo pródigo; el Partido-juez, el Partido que invitaba a los miembros del POCM a sus filas, exigiéndoles una autocrítica por su "mala" actuación del pasado.

B) El Comité del D.F. y la minoría de la C.P. acordes con su concepción de que tan culpables eran los dirigentes del POCM

como el encinismo de la escisión del Partido desde 1947-48, eran en general de la opinión de que debía realizarse un Congreso de Unidad que tratara a los dos partidos como "marxistas-leninistas" y los fusionara.

C) La célula Marx, de acuerdo con la concepción de la "irrealidad histórica" del PCM y la existencia de un movimiento comunista diseminado, se mostraba partidaria de un Congreso de Unidad, basado en los principios, y que tuviera como base ideológica fundamental el autorreconocimiento franco de la propia inoperancia histórica (del PCM y el POCM) como requisito indispensable para poner las medidas necesarias de una transformación verdadera, de una bolchevización efectiva del organismo.

4. Lanzar cargos sin fundamentación. En el *Proyecto de Plataforma política del PCM*, de nov. de 1959, la Comisión Nacional Organizadora del XIII Congreso, en que predominaba ya el punto de vista "distritista", nos dice: "En el seno de nuestro Partido ha surgido en el último período de su actividad una tendencia liquidadora". Y líneas abajo: "Esta corriente es el reflejo, en_ el seno de nuestro Partido, del revisionismo internacional"... (p. 21). En la *Resolución General del XIII Congreso* se insiste en atacar al "grupo revisionista y liquidador de José Revueltas" (p. 19). Y lo mismo se puede leer en *Acerca de la situación política actual y la táctica del Partido* (p. 1). Estos cargos, los más graves para un comunista, ¿se demuestran con todo rigor o son meras frases enhebradas con el propósito de nulificar a un opositor intransigente? La razón por la que se considera "liquidadora" a la célula Marx se relaciona con su tesis de la "irrealidad histórica" del PCM. La célula Marx era liquidadora porque, desde dentro del PCM, "desconocía la propia existencia del Partido" (*Acerca...* p. 1). Esta es la única "fundamentación". La célula Marx no desconocía la existencia física del Partido, la existencia de comunistas honestos en este organismo, la existencia de la posibilidad de transformación resuelta (por eso luchaba dentro

del Partido), la existencia. en la historia del Partido, de momentos heroicos y tareas democráticas importantes; lo que afirmaba esta célula era que el PCM, a pesar de su nombre, a pesar del glorioso y combativo membrete que ostentaba, no había jugado *nunca* el papel de vanguardia (científica y revolucionaria) del proletariado mexicano y que las razones de ello, fundamentalmente subjetivas aunque también eran desde luego, objetivas), radicaban en la falta de un contenido marxista-leninista que se pudiera objetivar en la conquista (como vanguardia, como cerebro rector de la dirección de la clase obrera. Negarse a reconocer esta realidad, *que es la forma de existencia irreal del PCM a través de toda su historia*, perjudica más a la transformación del Partido que el reconocimiento franco, de comunistas, de la inoperancia histórica del mismo. Para aliviar a un organismo enfermo hay que empezar por tomar conciencia de la enfermedad. El diagnóstico es un momento esencial de esta práctica. Y esto es así porque el medicamento se halla ligado indisolublemente *al tipo* de mal físico que se padece. ¿Quién, pues, defiende una actitud liquidadora: el que reconoce la enfermedad que se padece (la "irrealidad histórica") y proponen remediarla con las medidas adecuadas, por radicales que sean, o el que, camarada Verdugo, no quiere reconocer el mal y pretende proporcionar una medicina que no se halla relacionada con el grave padecimiento sufrido?

La razón por la que se considera "revisionista" a la Célula Marx, según palabras de Arnoldo Martínez Verdugo, en su artículo *Contra los liquidadores (Voz de México*, primero de mayo de 1960), es que esta célula tiene "una concepción socialdemócrata, revisionista, del centralismo democrático". He aquí otro calificativo tan grueso y denigrante para un comunista como el anterior. Y esta grave acusación ¿está acompañada por su obligada demostración? Verdugo hacer ver que se llamó "revisionista" a la célula de que estamos tratando porque quería "legalizar" las tendencias dentro del Partido y porque trataba de restar autoridad a los organismos dirigentes (cayendo en una desviación "democratista"). Pero la

verdad es que —como puede verse en los documentos de esta célula— la Marx no habló nunca de legalizar, ni de dar carta de naturaleza, ni fomentar las tendencias por las tendencias en el Partido. En relación con este problema, la célula Marx no hacía otra cosa que: 1) reconocer la existencia *objetiva* de las tendencias, sin negar la necesidad de luchar contra la perpetuación de ellas mediante un acuerdo que fuese el resultado de una lucha ideológica racional y colectiva; 2) insistir en la necesidad de que la Dirección controlara los debates entre estas tendencias formadas, al calor de la lucha, de manera no fraccional.

José Revueltas, consciente de que se trataba de acusar de "fraccionalistas" (y "fundamentar" en esta consideración el pretendido carácter "revisionista" de la célula de que estamos tratando) a los que querían que la lucha interna rindiera verdaderos frutos benéficos para el PCM, decía, en *La disyuntiva histórica del PCM*: "se trata de confundir el concepto de *tendencia* con el concepto de *fracción* sin atender al contenido de una y otra" (p. 64). La fracción es un partido dentro del partido; por tener una plataforma y una disciplina clandestinas, llega a todo intercambio de ideas con un mandato imperativo y, por tanto, no razona. La célula Marx, que confió siempre en la posibilidad de convencer a los comunistas, rechazó el fraccionalismo de modo resuelto. ¿Dónde está, pues, el revisionismo?

¿En qué momento la célula Marx habló de restar influencia a los organismos dirigentes? Se habló, esto es indudable, de la necesidad de hacer cambios esenciales en la composición y carácter de la Dirección Nacional (que fuera estructurada con elementos más preparados, que reconociera la "irrealidad histórica" del PCM, etcétera); pero *nunca* de restar autoridad a estos organismos.

¿Con qué objeto se utilizaban, entonces, estos calificativos (de liquidadores y revisionistas) sin demostración de ninguna clase?

Con tales calumnias se pretendía y se pretende anular el fondo renovador que había —a pesar de los defectos que puedan contener— en los documentos de la célula Marx. Al combatir la opinión de esta célula sobre las tendencias, para poner un caso, el Comité del D. F. quería, en el fondo, *destruir toda corriente de opiniones ajena a la propia*. Al combatir contra la formulación de la "irrealidad histórica" del PCM (que hiciera la célula Marx), para poner otro ejemplo, quería el Comité del D. F. que las cosas no cambiaran en lo fundamental. Resultado: la polémica contra la célula Marx ocultaba, de una manera bien torpe por cierto, la conciliación con la dirección encinista.

5. Respecto al problema de si el Partido era o no la vanguardia del proletariado, en el PCM (durante el mismo período, esto es: de 1957 a 1960) aparecieron tres posiciones:

A) La dirección "encinista" consideraba al PCM, sin más ni más; como la vanguardia del proletariado y la masa popular. (¿Qué revela esto? Un típico trasplante mecánico de formulaciones universales del marxismo). Cuando la base empezó a criticar esta falsa concepción histórica, la Dirección acuñó la peregrina tesis de que el Partido "juega muy débilmente este papel de vanguardia y a veces no lo juega".

B) El Comité del D. F. y la minoría de la C.P. se inclinaban a considerar que el PCM no estaba jugando su papel de vanguardia; pero que era una organización capaz de dirigir al proletariado (de ser su vanguardia), si se evitaba caer en "algunos errores" de la dirección encinista.

C) La célula Marx, en contradicción con el punto de vista de los "distritistas" y, desde luego, con el de los "encinistas", opinaba que el PCM no había sido *nunca* la vanguardia del proletariado mexicano ni estaba en posibilidad de convertirse en breve en tal cosa, porque no era una "conciencia comunista organizada"

(condición indispensable para conquistar la jefatura de la clase) y porque se resistía a tomar conciencia de su peculiar existencia.

El Pleno de julio-agosto de 1959

Con el propósito de estudiar si efectivamente la Dirección actual del PCM "derrotó" la tendencia encinista, analicemos sucintamente el documento *Acerca de la lucha interior en el Partido* (Resolución del Pleno del C.C. del PCM de julio-agosto de 1959). Es cierto que este documento aparece rociado por una serie de críticas, aparentemente severas y contundentes, en contra de la política seguida por la Dirección Nacional en el último período de su actividad; es verdad que se asienta, por ejemplo, que "los métodos burocráticos que ha seguido la dirección" son consecuencia "de concepciones, métodos y prácticas ajenas al marxismo-leninismo sobre el papel del Partido" (p. 4), es verdad que se reconoce, en contra del viejo C.C., que el Partido no desempeña "el papel de organismo de vanguardia de la clase obrera y del pueblo **mexicano**"(p. 4)¹; **es cierto que acusa a la Dirección Nacional de subjetivismo "en sus manifestaciones de empirismo y dogmatismo"** (p. 5) ; pero cuando se dice: "Ni una parte ni otra ("encinista" y "distritista") han querido hacer daño al Partido" y se agrega: "Sería incorrecto afirmar que tal o cual parte lleva al Partido a una posición liquidacionista o revisionista, que tal o cual grupo es enemigo del Partido o de la clase obrera" (p. 7), se comprende que: a) Para el nuevo núcleo dirigente, la Dirección Nacional encinista era culpable de ciertos yerros (burocratismo, subjetivismo, etc.), pero *no era liquidacionista, ni revisionista, ni ha querido hacer daño al Partido*; no había por eso, "discrepancias profundas en el terreno ideológico y teórico" (p. 7) . b) Como la mayor "parte de los representantes encinistas

¹ Aunque cuidándose muy bien de decir que no lo juega "en la actualidad" con lo que sugiere, por un lado, que sí lo ha jugado antes y, por otro, que está en posibilidad de volverlo a jugar en breve

en la dirección "reconoce estos yerros", se promete que "El Partido, y en particular la Dirección, corregirán sus faltas y entrarán por el camino de su desarrollo impetuoso" (p. 6). Esto estaría bien si **no supiéramos qué** papel ha jugado la dirección encinista desde 1940 (oportunismo sistemático, liquidacionismo, brauderismo, **etc.**), y la prueba de que la solución de la crisis no está sólo en la "corrección" de algunos yerros, es que en la fecha en que esto se escribe, a un año y medio del Pleno de julio-agosto de 1959 brilla por su ausencia "el camino del desarrollo impetuoso" del Partido y la rectificación marxista-leninista del *sistema* de errores cometidos.

En el documento que mencionamos hay, sin embargo, en medio de este festival de conciliaciones y reconciliaciones, un chivo expiatorio: la célula Carlos Marx. Esta célula; que no era la causa de la situación del Partido en los últimos 20 años; esta célula que existía sólo desde 1956, vino a ser la liquidadora y revisionista y el mayor peligro para el Partido: "esta corriente —se puede leer en el documento—, liquidacionista por su esencia, cualesquiera que sean las variantes en que se manifiesta, pretende introducir la desmoralización y la desconfianza entre los comunistas y la clase obrera, y debe ser combatida y aplastada en nuestras filas" (p. 22). No vamos a detenernos en esta acusación, porque hablaremos después de ella. Queremos hacer ver, no obstante, que los ataques a la célula Marx, *implicaban la conciliación* con la vieja Dirección Nacional, ya que la célula Marx era, como queda claro por lo expuesto, una célula que combatía a fondo los errores de la dirección encinista, a la que caracterizaba (consúltense sus documentos) como francamente antileninista. La corriente "distritista" no derrotó en realidad a la Dirección Nacional en este Pleno, sino que se derrotó a sí misma o, dicho de otra manera, derrotó de sí misma lo que había de renovador.

La VIII Convención (Extraordinaria) del D. F.

La VIII Convención (Extraordinaria) del D.F., aprobó el Documento *¡Defendamos con firmeza los principios leninistas de la edificación del Partido!* .preparado en el Comité del D. F. por E.M. y aprobado por la mayoría de dicho Comité. Este documento trata de las opiniones de los "distritistas" contra la célula Marx. En el documento se pueden destacar tres desacuerdos fundamentales con esta célula:

1. La concepción de la célula sobre las tendencias.
2. La pretendida intención de restar poder a los organismos dirigentes.
3. La tesis de esta célula sobre la "irrealidad histórica" del PCM.

1. La célula Marx —escribe E. M.— "pretende legalizar la existencia de tendencias en el interior del Partido Comunista" (p. 4). **Como Revueltas** y Siqueiros,² en la Conferencia de agosto-septiembre de 1957 señalaron que "la lucha de tendencias constituye un fenómeno habitual y constante en la vida del Partido y una de las condiciones **fundamentales de su** existencia, sin la cual no puede subsistir", como la célula Marx en su *Protesta por el rechazo de su asistencia al Pleno de enero de 1958*, publicada en su Boletín núm. 1, de marzo de ese año, afirma "**nos** hemos caracterizado por una tendencia bien definida", como en el artículo *Dos actitudes ante la lucha interna en el Partido*, de Ignoratus, publicado en el mismo Boletín, se dice que no hay que ignorar "una o varias de las tendencias en pugna" (p. 30), luego, concluye el documento (en una insólita lógica: ver, respecto a esta silogística, el art. del c. Liz. *Lag serpientes son aves*), que la célula Marx "pretende legalizar la existencia de las tendencias".

² Ni en este documento ni en el artículo de Verdugo *Contra los liquidadores* se cita a Siqueiros como co-autor del escrito que comentamos —que tenemos en nuestras manos— critican conjuntamente a Revueltas y a Siqueiros. En el Proyecto de Resolución impreso, en cambio, sólo se ataca a Revueltas. El nombre de Siqueiros fue borrado para no disgustar al gran pintor. ¡Vaya muestra de oportunismo!

Como J. R. dice, eh el folleto *El PCM ante la disyuntiva vital de su existencia histórica* que "los integrantes de una tendencia se ponen de acuerdo entre sí", el autor del documento contra la célula Marx, después de interpretar esta frase como la justificación de las fracciones, y no como lo que es: la afirmación de que las tendencias se forman por acuerdos *o coincidencias ideológicas*, no fraccionales), llega a las siguientes conclusiones (que, a su parecer, defiende la célula Marx): "1. El Partido no puede subsistir sin la lucha de tendencias. 2. Los integrantes de una tendencia tienen pleno derecho de ponerse de acuerdo entre sí. 3. La célula Carlos Marx representa una tendencia bien definida y 4. La tarea de los organismos superiores es organizar la lucha de tendencias, sin dejar de tomar en cuenta ninguna."

La deliberada confusión entre una tendencia fraccional y una tendencia no fraccional (o sea una corriente de opiniones), hace concluir a] Comité del D.F. que, primero, la célula Marx asentaba que no le era posible subsistir al Partido *sin* una lucha de tendencias (la célula opinaba: *no fraccionales*; lucha de corrientes ideológicas. El Comité del D.F. atribuía con mala fe: *fraccionales*), segundo, la célula afirmaba que los integrantes de una tendencia tienen pleno derecho de ponerse de acuerdo entre sí (la célula opinaba: *ideológicamente*, no a espaldas del Partido. El Comité del D.F. inventaba: *fraccionalmente*, como bloque cerrado), tercero, la célula decía que su propio organismo representaba "una tendencia bien definida" (la célula opinaba: "una corriente de opiniones". El Comité del D.F. sugería: "una fracción"), cuarto, la célula afirmaba que la tarea de los organismos superiores es organizar la lucha de tendencias, sin dejar de tomar en cuenta ninguna (la célula insistía: la Dirección debe controlar y dirigir la lucha interna, la pugna entre las ideas, la lucha entre corrientes de opiniones distintas. El Comité del D.F. insinuaba: la Dirección debe controlar el debate entre "fracciones", sin olvidar ninguna). ¿Por qué opinaba la célula Marx que la lucha de tendencias no fraccionales es conveniente en todo Partido y en

especial en el PCM? En un Partido dos opiniones distintas pueden ser defendidas por diferentes personas y organismos (nos referimos al interior del Partido: no a la actuación de los comunistas hacia afuera). Cuando una idea contraria a otra, es sustentada por un *grupo* de comunistas, se forma *objetivamente* una tendencia ideológica no fraccional]. La lucha de tendencias es conveniente cuando tiende a su resolución, a la superación dialéctica de las corrientes de opinión divergentes. La tendencia es útil al Partido cuando de su choque con otra corriente de opiniones, nace un *acuerdo* que disuelve las oposiciones, cancela las tendencias, racionaliza el proceso (hasta el nuevo surgimiento de tendencias que tiendan nuevamente a su cancelación sintética). La anulación de una tendencia (una corriente de opiniones) en favor de otra (la predominante, la defendida por la Dirección), antes de la superación racional, es una violación del centralismo porque cancela la discusión a destiempo.

2. ¿La célula Marx tenía la pretensión de restar autoridad a los organismos dirigentes? El Documento *¡Defendamos con firmeza los principios leninistas de la edificación del Partido!* da a entender que esta célula pretendía que en el proceso de discusión cesara la vigencia del centralismo democrático: "la célula Marx entiende que estando en un proceso de lucha interna, en este caso de discusión preparatoria del XIII Congreso Nacional... el organismo superior no puede tomar acuerdos ("ejercer su autoridad de mayoría cualitativa)" (p. 5).^{*} El Comité del D.F. confunde nuevamente las cosas. La célula Marx nunca negó el derecho y la obligación de los organismos superiores de tomar acuerdos obligatorios para todos

^{*} El Comité del D.F. se "basa" en esta cita del documento de la célula Marx *Sobre la situación Política Actual y las tareas de los Comunistas* "Durante el proceso de lucha interna, y en tanto ésta no haya sido superada, en tanto prosiga su desarrollo porque no hayan dejado de existir las causas racionales que la determinaron, el organismo superior del Partido, no puede ejercer su autoridad *de mayoría cualitativa* que le otorga el centralismo democrático, en la jurisdicción de los problemas o cuestiones comprendidas dentro de la propia lucha interna". Ejercer esta autoridad, y cancelar un proceso a destiempo, es irracionalizar y dogmatizar el proceso, violar, en fin, 'el centralismo' democrático.

los miembros del Partido (con el objeto de lograr la unidad en la acción); nunca negó, en consecuencia, la obligación de todo miembro del Partido de acatar disciplinadamente estos acuerdos (aun siendo de opinión discrepante respecto a la decisión de los organismos dirigentes). Lo que combatió la célula Marx fue la violación del centralismo democrático evidenciada en el hecho de presentar resoluciones (o proyectos de ello) a destiempo (el documento que estamos comentando fue dado, no como un material de discusión, sino como un proyecto de Resolución del Comité del D.F.), paralizar el conocimiento, sustituir la democracia cognoscitiva por el centralismo dogmático. La célula Marx estaba en contra, pues, no de los acuerdos que obligaran a la unidad de acción, sino de los acuerdos (en el período abierto de discusiones previo al XIII Congreso y dicto el estado lamentable del Partido) que congelaran la lucha interna. Anular a la tendencia (corriente de opiniones) de la célula Marx era, además de cancelar con medidas organizativas al opositor más decidido de las deformaciones históricas representadas por el encinismo, conciliar con la vieja Dirección decrepita e irracional.

3. El Comité del D.F. escribe: "No obstante sus yerros, no obstante que en la actualidad no juega su papel de vanguardia de la clase obrera, que se propone conquistar en breve plazo, el PCM ha sido y es el partido de la clase obrera, un partido marxista-leninista. Los partidos leninistas no nacen siendo la vanguardia del proletariado. Es todo un proceso, en el que influyen condiciones subjetivas y objetivas, que debe desenvolverse para lograr la madurez, la bolchevización de un partido comunista. Nuestro Partido se encuentra en ese proceso, y depende, en gran parte, en la parte fundamental, de nosotros, los comunistas mexicanos, el que logremos que el plazo para tal transformación sea lo más breve posible. Los mistificadores y calumniadores han lanzado en no pocas ocasiones su odio contra el Partido, mas el Partido ha sido y es una realidad histórica, ha participado de modo destacado en grandes movimientos obreros, en importantes luchas campesinas, en

acciones relevantes del pueblo mexicano, juega en la actualidad un papel importante entre significativos núcleos de trabajadores y cuenta con la perspectiva inmediata de reforzar su influencia y capacidad de movilización de las masas trabajadoras y explotadas" (*¡Defendamos con firmeza...!*, p. 7).

La célula Marx afirmaba que el PCM adolecía de "irrealidad histórica" en el sentido de que no era la vanguardia del proletariado ni estaba en posibilidad de conquistar tal cosa 'en breve plazo' por carecer de los requisitos sine qua non para ser una "conciencia comunista" de la clase (conocimiento del marxismo-leninismo; aplicación dinámica, creadora, del mismo; conocimiento de sí propio; correcto funcionamiento del centralismo democrático) y porque se resistía —como lo venía a demostrar la actitud represiva del Comité del D.F. contra la propia célula Marx— a transformarse *internamente*. ¿Cómo se puede ser el "partido de la clase obrera, un partido marxista-leninista" si no se ha mostrado *objetivamente*, a través de toda su larga historia, que se es tal cosa, si se ha carecido *históricamente* de los requisitos indispensables para la estructuración del "cerebro colectivo"? ¿Cómo se va a conquistar en "breve plazo" (y repárese que escribimos esto a una distancia de muchos meses de la VIII Convención y las cosas siguen más o menos igual en el PCM, como no podía, por otro lado, menos que ocurrir) el papel de vanguardia si no se ponen las premisas *reales* para tal conquista? La Dirección actual del PCM tiene, en relación con este punto, una actitud utópica. Habla del fin, pero olvida los medios. Elabora una gran variedad de "teorías" —la mayor parte de ellas trasladadas de manera mecánica a nuestro país del pensamiento y la práctica comunista internacional, pero olvida lo esencial: sin "cerebro colectivo" no hay Partido comunista, sin Partido comunista no hay independencia política de la clase obrera y sin esta autonomía del proletariado la lucha nacional-liberadora resuelta y la lucha por el socialismo es imposible. El PCM habla de todos los eslabones de la "cadena revolucionaria" (independencia

de la clase obrera, frente democrático, revolución democrática de liberación nacional, dictadura del proletariado etc.); pero olvida *sistemáticamente* el problema de la ausencia del Partido, el problema de la ausencia histórica, en todo momento, del Partido — vanguardia, de la ausencia de las premisas necesarias para la aparición de éste. Es cierto que los partidos comunistas "no nacen siendo la vanguardia del proletariado", pero tampoco nacen siendo la "conciencia comunista" que puede conquistar el papel de vanguardia. Esta "conciencia comunista" es también una conquista y el PCM no ha podido hacer suya, a través de toda su historia, esta capacidad teórico-práctica (la "conciencia comunista organizada") que es la premisa obligatoria para la creación del verdadero Partido-vanguardia. El problema de PCM no estriba sólo en que los comunistas mexicanos logren que el plazo para la transformación del PCM en vanguardia "sea lo más breve posible" (no es cuestión de mayor abnegación o dedicación, sino de actitud y comprensión de la existencia "irreal" del Partido), sino en otra cosa: en que los comunistas mexicanos, en un "recogimiento" modesto, propio de verdaderos revolucionarios, luchan por conformar (teórico prácticamente) la "conciencia colectiva" (para lo que se requiere reconocer, lo repetimos, la propia "irrealidad histórica") y no traten de edificar un palacio sin poner la primera piedra. La célula Marx no dudaba que el PCM haya "participado de modo destacado en grandes movimientos obreros, en importantes luchas campesinas", etc.; pero el problema planteado por ella era otro: el de que el Partido no sólo debe participar en los movimientos populares, sino determinarlos, dirigirlos, y no sólo dirigirlos, sino encabezarlos científicamente y revolucionariamente. Para hacer tal cosa requiere, un "recogimiento" franco, una transformación resuelta, un, en una palabra, espíritu decidido de renovación. ¿Se puede concluir de aquí como falazmente afirma el comité del D.F. que Revueltas y la célula Marx querían otro Partido, pero otro Partido que niegue el centralismo democrático? La célula Marx no deseaba la formación de "otro" Partido Comunista sino la aparición,

mediante la transformación del PCM (y el POCM), del "único" P.C. verdadero en México, del Partido en que funcionara correctamente el centralismo democrático, amén de los otros requisitos indispensables para la estructuración del contenido marxista-leninista.

Al final de la resolución de la VIII Convención se puede leer: "La VIII Convención (Extraordinaria) del P.C.M. en el D.F. considera que las posiciones revisionistas y liquidacionistas de la célula Marx son incompatibles con su pertenencia al Partido" (p. 10). Esta sentencia amenazante de la VIII Convención (presionada por el anterior comité del D.F. y con la colaboración desafortunada de la corriente campista recién llegada al PCM después de la escisión del POCM), puso a la célula Marx en un dilema: *renunciar a sus puntos de vista* para permanecer en el PCM, contemporizando con la actitud pequeño-burguesa del comité del D.F. y los "distritistas" o *salir del Partido* para defender los principios marxistas-leninistas, estos principios que eran calificados por los dirigentes del comité del D.F. —a tal grado habían caído en la conciliación y en la ceguera oportunistas— de "revisionistas y liquidadores". La célula Marx, obligada por la *amenaza* de expulsión del Comité del D.F.* *decidió optar por los principios y abandonó el Partido*; pero no la lucha por la creación del verdadero Partido marxista-leninista en México.

El C. G. R. miembro actual de la *Liga Leninista Espartaco*, discutió en el Comité del D.F. del PCM (al que fue electo por la VII Convención) el documento *¡Defendamos con firmeza!..* (elaborado por E.M.) e hizo una caracterización general del documento diciendo que era:

"lo: un *ultimatum* para que la célula Marx abandonara sus

* Aceptada, como dijimos, por la VIII Convención del D.F. Esta Convención evidentemente amañada —tan amañada como la VII— se caracterizó porque la mayoría de sus integrantes desconocía los puntos de vista de la célula Marx como lo prueban las numerosas abstenciones.

puntos puntos de vista, sin que el partido los hubiese discutido.

2o: un proyecto de *Resolución* y (no un material de discusión) que, por paralizar la lucha ideológica a destiempo, violaba el centralismo democrático.

3o: un documento que tendía, no a que la VIII Convención iniciara la discusión de los puntos de vista de la célula Marx (acabados, por cierto, de redactar en resumen: véase *Medio paso adelante y un salto mortal hacia atrás*) sino que "aprobara" la amenaza de expulsión a esta célula.

4o: un documento *represivo* (muy en la línea del encinismo tradicional), que, por ser un *ultimatum*, un Proyecto de *Resolución* y una clara *amenaza* de expulsión, mostraba la intención del comité del D.F. no de dialogar sino de vencer, no de razonar sino de hacerse portavoz de una criminal cerrazón dogmática.

5o: un documento que propiciaba, que parecía buscar una nueva escisión (¡una más!) al poner a la célula Marx entre la espada de la expulsión y la pared (el muro de las lamentaciones de la más burda conciliación."

Balace del XIII Congreso

Cuando se lee la Resolución *Encauzar a la nación por el camino democrático e independiente* no puede uno menos que reparar, al llegar a (a pág. 4), que para la actual Dirección Nacional del PCM (y al parecer, para los participantes de esta asamblea nacional), el XIII Congreso "será reconocido como un acontecimiento relevante de la vida combativa del pueblo mexicano" y que "la justa actitud crítica hacia la Dirección Nacional permitió al XIII Congreso iniciar el gran viraje hacia la transformación marxista leninista" (p. 15). ¿Es posible calificar a este Congreso de "acontecimiento histórico", "gran viraje", "transformación marxista leninista"? Los redactores de la *Resolución* lo creen un congreso de inusitada importancia porque

en él "se solucionó" la lucha interna iniciada en 1957; porque, después de haber "derrotado" el dogmatismo de la dirección encinista (en el pleno de julio-agosto de 1959) y el "revisionismo y liquidacionismo" de la célula Marx (en la VIII Convención del D.F.), el Partido vive su "nueva etapa", la superación de los errores, la transformación "marxista-leninista". Mas el XIII Congreso es, en la historia del PCM, la décimo tercera mistificación. Mientras la dirección encinista no veía (o fingía no ver) el *sistema* de errores cometido, el Comité del D.F. (base de la actual dirección) entreveía superficialmente la cadena de errores; pero no comprendía (o fingía no comprender) la *esencia* del problema, las conexiones internas del mismo, la *causa* fundamental del enorme arsenal de equivocaciones.

La célula Marx fue la primera en poner en claro que la *causa* del *sistema* de errores era, lo repetiremos una vez más, la *ausencia de una conciencia comunista organizada*. Todas las "corrientes" del PCM no podían dejar de admitir la existencia de un estado crítico en el organismo partidario; pero la interpretación de la *causa* de este estado era en extremo diferente y la concepción de la solución positiva del mismo era, en consecuencia, también disímil. A diferente diagnóstico, diversa terapéutica. El Comité del D.F. por ejemplo, creía que el *mal* provenía de ciertos errores insistentes, sin duda graves, pero susceptibles de rectificación; pugnaba por una limitada y tímida transformación que arrojara por la barda -los errores cometidos. La existencia de una transformación *radical*, a fondo, la interpretaba como actitud liquidadora. El diagnóstico de la *inoperancia histórica* lo consideraba como revisionista. ¿Por qué revisionista? ¿Captar el modo irreal de existencia que ha tenido el PCM, y tratar de superar ese estado, es "revisar" el marxismo leninismo? Eso nunca lo ha demostrado la actual Dirección del PCM. Se contenta con lanzar denuestos, calificativos, guardándose la demostración en casa.

Es cierto que se reconoce (en un Congreso, y por tanto con carácter oficial) que el PCM no es, ahora, la vanguardia del proletariado: "El. PCM no podrá desempeñar su papel de organismo de vanguardia de la clase obrera y del pueblo mexicano... etc.," (p, 17). Pero este "reconocimiento" es puramente formal, de dientes afuera. Es un "reconocimiento" que no dilucida la causa de que el Partido no juegue el papel que le tiene encomendado la historia. Es tanto un reconocimiento formal que, cuando la *Resolución* que comentamos, asienta que "La tarea fundamental de la clase obrera y de todo el pueblo en la hora actual es luchar por la liberación nacional" (p. 11), se advierte con toda claridad que está, conscientemente o no, saltándose una etapa: la etapa de la aparición de la vanguardia. Es tanto un "reconocimiento" formal que, cuando la *Resolución* afirma que "es preciso dar respuesta a los principales problemas políticos que, surgen en la vida nacional..." "fijar la posición de los comunistas ante todas las cuestiones políticas..." "mostrar iniciativa política en todos sentidos" (p. 17), se vuelve a advertir cómo el PCM *ignora su propia realidad* y hace llamados encendidos a la realización de tareas que no están a su alcance, tareas de un Partido-Vanguardia plenamente con figurado. Por seguir requerimientos de esta índole, el PCM ha caído, y por lo visto seguirá cayendo, en un practicismo irracional, ejercitado ciegamente, en detrimento de las labores teórico-prácticas que ayudarán al surgimiento de la "conciencia comunista organizada" como requisito indispensable para la conquista real del papel de vanguardia.

Después de haber explicado lo anterior, las teorías del Frente Democrático de Liberación Nacional, de la Revolución Democrática de Liberación Nacional y finalmente del Gobierno Democrático de Liberación Nacional, son, simplemente, hablar del objetivo sin mencionar los medios.; decirnos algo obvio (que se precisa un frente popular, una revolución y la instauración de un gobierno democrático en México) *distrayéndonos* de los

procedimientos para lograr tal cosa, mostrarnos los últimos escalones sin iluminar los primeros. Cuando en el documento que comentamos se lee: la exigencia *¡Encauzar a la nación por el camino democrático e independiente de la línea general del PCM en el momento actual*" (p. 11), se nos está dando el *objetivo* como la tarea inmediata. ¿A qué responde esta confusión? A que el PCM, a pesar de sus palabras formales en contra de ello, se cree vanguardia (o actúa como si creyese tal cosa), pues sólo un Partido-Vanguardia, un Partido Comunista que dirige, científicamente y revolucionariamente, al proletariado de su país, puede proponerse, como tarea inmediata, como el contenido fundamental de la línea general del PCM en el momento actual", encauzar a la nación por el camino democrático e independiente. Todos los que quieran lograr dicho objetivo, deben estudiar cómo conseguirlo, poner las primeras piedras, iluminar los primeros escalones. Este primer paso se relaciona con la lucha contra los obstáculos que frenan la aparición de un Partido-Vanguardia. Cuando se haya logrado la creación del cerebro dirigente del proletariado, una frase como "los cambios profundos..., no podrán ser alcanzados mientras en el poder se encuentren las fuerzas que actualmente gobiernan México" (p. 11), adquirirá el sentido. concretísimo, de la necesidad y posibilidad de cambiar el gobierno si existen condiciones objetivas para tal cosa; pero la misma frase dicha sin la existencia real ni de un Partido-Vanguardia, ni, por tanto, de una clase obrera independiente políticamente, suena a hueca, abstracta, repetición mecánica de un lugar común.

"La "irrealidad histórica" del PCM se manifiesta de manera insistente, y la falta de conciencia de los propios miembros del Partido sobre esta forma irreal de existencia se manifiesta con igual insistencia. Cuando, ya para terminar la *Resolución* que comentamos, se dice "Como acciones concretas para la defensa de la legalidad del Partido, el XIII Congreso recomienda la preparación de actos de masas para celebrar el próximo aniversario de la fundación del PCM, en torno al cual debe hacerse la más amplia

propaganda orientadora" (p. 21), se comprueba simultáneamente, en un hecho concreto, la "irrealidad histórica" del Partido (pues no se hicieron, porque no podían hacerse, los dichosos "actos de masas") y la falta de conciencia de esa "irrealidad".

Después de haber mostrado y demostrado cómo el "reconocimiento" del PCM de que no es la vanguardia de la clase obrera en México es un reconocimiento puramente formal (nos atreveríamos a decir: una concesión a la base del Partido y a la célula Marx) '¿qué decir de una *promesa*, toda llena de palpitaciones sentimentales y lágrimas vaporosas como la que se halla en esta frase: "empeñamos nuestra palabra de que realizaremos todos los esfuerzos necesarios para que el pueblo mexicano cuente con esa vanguardia en plazo breve" (p. 4)? La vanguardia no surgirá de promesas, sino de la resuelta actitud comunista de poner las primeras piedras, de apuntalar los medios, de edificar la conciencia comunista.

La "irrealidad" del PCM se manifiesta, como es lógico, en el culto a la espontaneidad en que este organismo político cae reiteradamente (a partir, sobre todo, del conflicto ferrocarrilero). En la *Resolución* se asienta: "Las grandes fuerzas puestas en tensión por los trabajadores del campo y la ciudad en el período que vivimos, pusieron de manifiesto la capacidad de lucha alcanzada por las clases explotadas de nuestro país e hicieron plena claridad sobre el carácter reaccionario, antidemocrático y represivo del régimen actual. Al mismo tiempo, señalaron, en forma particular, que además de las fuerzas de la clase obrera hay otros importantes sectores maduros para la acción: se trata de la juventud estudiosa y de la intelectualidad democrática que se levantaron a la lucha, presentándose como sectores que es preciso tomar en cuenta para futuras batallas" (p. 10). Se habla, pues, de que los trabajadores ferrocarrileros "pusieron de manifiesto" su capacidad de lucha y que otros sectores están "ya maduros para la acción". Pero, interrogémonos, ¿qué sentido tiene hacer tal énfasis en una

"maduración" de la conciencia al margen del Partido-Vanguardia que no existe y que necesita México? Ciertamente en nuestro país existen condiciones *objetivas* para una lucha democrática; pero estas condiciones no bastan para realizar la batalla decisiva. Falta el Partido. La lucha no es indicio de conciencia de clase, solamente lo es la lucha *racional*. Varias luchas estudiantiles por ejemplo, han tenido un franco carácter alemanista.

La frase: "Las violaciones a la constitución cometidas por el Gob. para agredir a la clase obrera con el despliegue de fuerza de todo su aparato represivo, despiertan una mayor unidad y combatividad de los trabajadores" (p. 17), es una frase en que palpita la religión de la espontaneidad. ¿Cómo es posible que se despierte "mayor unidad y combatividad de los trabajadores", sin su partido de vanguardia y bajo la sangrienta represión despolitizadora (diversionista y pacificadora) de un gobierno anti-obrero? Si se habla de ello es porque se cree, aunque no se exprese ello con franqueza, en la lucha sin partido o en la revolución "dirigida" (no se sabe cómo) por el maltrecho o irreal PCM. Esta clara objetivación de la "irrealidad histórica" en el culto a la espontaneidad se devela más nítidamente en esta afirmación "boy la unidad de los trabajadores ferrocarrileros es más poderosa y por eso más capaz de derrotar la voracidad insaciable de las clases explotadoras" (p. 17). En esta aseveración donde parece decirse: "nada ha pasado, los ferrocarrileros están mejor preparados para la lucha que antes hallamos varias falsedades:

1. La unidad revolucionaria de los trabajadores ¿cómo puede ser hoy más poderosa (en tiempos del charro Fabela) que en tiempos de Vallejo?
2. Cómo pueden derrotar la "voracidad insaciable" de las clases explotadoras los trabajadores ferrocarrileros que:
 - A. Fueron derrotados y se hallan en su mayor parte bajo el control de la burguesía (que ha puesto a sus agentes al frente de sus sin-

dicatos).

B. No están dirigidos por su Partido de Vanguardia.

C. Forman sólo un destacamento de la clase obrera y no pueden por eso mismo (sin la solidaridad de la clase y otros sectores democráticos) derrotar la "voracidad insaciable" del capitalismo. La afirmación que comentamos tiene, como trasfondo, el culto a lo espontáneo y el sectarismo. Culto a lo espontáneo porque se habla de la capacidad de los ferrocarrileros de derrotar la voracidad de los explotadores *sin* aludir al Partido-Vanguardia, al margen del cerebro colectivo de la clase. Sectarismo porque concibe la lucha como el choque de una parte reducida del proletariado —por vigoroso que sea— contra la burguesía (y su enorme influencia y poder).

En la tercera parte de la *Resolución* se hace una breve reseña de la historia del PCM a partir del Congreso Extraordinario de 1940. Esta esquemática historización tiene el propósito, a] parecer, de hacer notar que, si bien el partido no ha jugado el papel de vanguardia, no ha dejado de ser el partido del proletariado: "no obstante sus errores y deficiencias, el P.C. siempre ha sido el partido de la clase obrera" (p. 23). Por partido de la clase obrera entiende el PCM, por lo visto, el organismo que puede conquistar la jefatura revolucionaria del proletariado. Nosotros opinamos que el PCM es un organismo donde el marxismo-leninismo ha sido deformado por influencia de la pequeña-burguesía y, por tanto, no puede, como organismo político, considerarse históricamente el partido de la clase obrera. El partido de la clase no puede ser sino la vanguardia del proletariado o la "conciencia comunista" que dirigirá, tarde o temprano, a los trabajadores. Cuando, casi al comienzo de la tercera parte, se dice que el PCM "ha estado a la cabeza de las acciones del pueblo mexicano, por la independencia nacional, contra la opresión del imperialismo norteamericano, por la defensa de la paz, por un régimen democrático de- nuestro país" (p. 12), no puede uno menos

que asombrarse de esas afirmaciones. Del XII al XIII Congreso, época a la que se refiere esta **cita, por** lo general no estuvo el PCM **al frente (de manera** revolucionaria, científica) de nada, excepción hecha del movimiento ferrocarrilero en que, por su "inoperancia histórica", no pudo orientar ideológicamente la lucha y mostró objetivamente ya que se trataba de un movimiento sindical de extraordinaria importancia, su insuficiencia y endeblez.

La nueva caracterización del Gobierno

Durante varios años, el PCM caracterizó al Gobierno de la siguiente forma: "el bloque gubernamental responde a los intereses de la burguesía reaccionaria y de los terratenientes. Los grandes banqueros e industriales ligados al capitalismo norteamericano, grandes comerciantes exportadores e importadores, burócratas especuladores, están representados en el Gob. La burguesía burocrática intermediaria del imperialismo yanqui, los grandes banqueros, grandes comerciantes y terratenientes son quienes deciden la política fundamental del Gobierno. Por esto, dicha política sirve a los monopolios norteamericanos, a la burguesía reaccionaria y a los terratenientes del país. Pero sería erróneo sostener que todos los integrantes del aparato gobernante son representativos de estas fuerzas reaccionarias o sirven a sus intereses, pues participan en él, aunque de una manera secundaria, elementos de la burguesía nacional (*Material de discusión sobre el problema electoral*, ed. mimeografiada, p. 3).

El Comité del D.F. sustentaba la tesis de que, para superar la crisis en que vivía el PCM, se precisaba, entre otras cosas, hacer una caracterización más correcta del Gobierno mexicano, para rehacer, en relación con ella, la línea política, la estrategia y la táctica. Esta opinión, aparentemente correcta, adolecía de un grave defecto: hablaba de la necesidad de una nueva caracterización del

Gobierno y el Estado Mexicano (también de las clases sociales, de la revolución, de la realidad nacional en su conjunto, etc.); pero no hacía alusión a las condiciones científicas *internas* que posibilitarían tal caracterización. Hablaba, por así decirlo, de una cerebración *sin* cerebro, de la aplicación dialéctica y o adora del marxismo-leninismo *sin* la "conciencia comunista" que hiciera tal cosa. Resultado: una nueva "caracterización" del Gobierno *impresionista, subjetiva*. Sin afirmarla o negarla por ahora —para no hacerlo también de manera impresionista y sin una base seria—, resulta evidente, como vamos a mostrarlo, que esta nueva caracterización, aun suponiendo que fuera justa, no está fundamentada científicamente, es una hipótesis, una mera opinión dada como *la verdadera e indiscutible forma de ser del Gobierno mexicano actual*. La dirección actual del PCM muestra la enajenación de su insólita existencia irreal en el hecho de no advertir, cuando piensan que la confección de una "correcta" caracterización del Gobierno resolverá la crisis del partido, que una agrupación política puede *acertar* circunstancialmente en la caracterización formal de Gobierno sin que ello signifique que el organismo caracterizador adquiera el carácter de partido de la clase obrera, ya que, como se comprende, no sólo hay que realizar una caracterización del Gobierno, sino que hay que "saber fundamentarla de modo científico (después de una amplia circulación ideológica registrada en toda la conciencia colectiva) y *saberla aplicar* a la realidad externa (esto es: dirigiendo al proletariado de manera marxista-leninista) . Un partido comunista verdadero, por lo contrario implica *necesariamente, ya* sabemos; una "conciencia comunista organizada", puede equivocarse en la caracterización del Gobierno sin dejar de ser el partido de la clase obrera, en virtud de que, por ser un organismo *racional*, rectifica sus errores (adquiere "enseñanzas de una derrota") y reelabora cuando es necesario su caracterización de las condiciones sociales que lo rodean.

¿Cómo caracteriza el Gobierno el PCM en la actualidad? Dice, por

ejemplo: "no es un grupo entregado al imperialismo, como la burguesía intermediaria" (*Acerca de la situación...* p. 16). "Nuestras viejas formulaciones no tomaban en cuenta que en México se había formado una gran burguesía, con fuertes intereses nacionales, y que se apoya fundamentalmente en el capitalismo de Estado" (Ibíd., p. 16). Y poco más arriba: "El Congreso abandonó las viejas caracterizaciones del Gobierno que hacía el partido como Gobierno entregado al imperialismo o como bloque de la burguesía nacional y la burguesía intermediaria... El congreso dijo que el actual Gobierno debía ser caracterizado como un Gobierno de la gran burguesía mexicana, que hacía graves concesiones al imperialismo norteamericano y agredía los derechos de la clase obrera. Además el Congreso pronunció en contra de considerar al Gobierno (como un bloque homogéneo, en el cual no cabían discrepancias" p. 17). Y precisando más: el rasgo característico del Gobierno "es su actitud conciliadora con el imperialismo, lo que de ninguna manera significa que está entregado al imperialismo o que sea su agente en el interior del país. Los intereses económicos *de esta* burguesía chocan con frecuencia con el imperialismo, por lo que puede en ciertos momentos coincidir con el movimiento popular, pero no intenta resolver sus contradicciones mediante la lucha, sino a través de la componenda, de la conciliación. Y estas concesiones supeditan en cierta medida la vida económica y política del país al imperialismo. Aunque no se produzca una entrega total, existe la dependencia económica y política del país respecto al imperialismo" (p. 19). Hasta aquí la nueva caracterización que del Gobierno mexicano da el PCM.

La vieja caracterización del Gobierno hecha por el PCM —a más de ser *improvisada*, carácter común de todas las caracterizaciones del Estado realizadas por el Partido: la *improvisación impresionista* es, a no dudarlo, la ideación normal de un partido sin "cerebro comunista organizado—, se distinguía por su rigidez mecánica de los bloques que forman el Gob. burgués (el pre-

imperialista y el nacional) *predomina* el intermediario, se decía. Esta parálitica y antidialéctica explicación de carácter inherente al Gobierno mexicano actual,' olvidaba la evidente acción mutua cada vez más obvia entre ambos sectores (el hecho de que elementos pro-imperialistas —CONCANACO, CONCAMIN, etc., pidieran, de pronto, cierta reglamentación de las inversiones extranjeras y el hecho de que sectores "nacionalistas— la CNIT, entre otros se comprometieran, de repente y en algún sentido, con el imperialismo monopolista de los Estados Unidos, no se podía explicar con la esclerosis de un esquema sin dinamicidad) . El esquematismo mecanicista de la primitiva caracterización fue substituido por una caracterización más flexible (el Congreso se pronunció en contra de considerar al Gobierno como un bloque homogéneo, en el cual no cabían "discrepancias") ; pero esta nueva caracterización (que en cierto aspecto. parece ser una concesión a los puntos de vista de la célula Marx expuestos en *Un paso adelante y un salto mortal hacia atrás* y otros documentos o al menos, parece coincidir con ellos); pero esta nueva caracterización, como decíamos, cae en otro defecto: *ver la acción mutua; pero olvidar la jerarquización* (consistente en mostrar que a pesar de la intercambiabilidad y acción recíproca entre los sectores del Gobierno; predomina en fin de cuentas uno de ellos). Si no fuera posible esta jerarquización debido a la existencia (que resultaría peculiar, insólita) de una acción mutua *indeterminable* que no permitiera hablar del predominio, en un período amplio, de un sector sobre otro, *la caracterización debería fundamentar tal cosa con un análisis científico.*

El carácter impresionista de la formulación del partido se revela, por otro lado, en lo siguiente; es bien sabido que, si el Estado es la maquinaria coercitiva de que se sirve la clase que está en el poder para proteger sus intereses, una caracterización del Estado presupone el análisis *de la clase dominante y de las clases dominadas*. El PCM caracteriza al Gobierno de la burguesía mexicana sin caracterizar a la burguesía mexicana, caracteriza a

la superestructura sin tener en cuenta, de manera científica, las relaciones de producción que existen en este momento en el país.

El PCM nos dice que la burguesía reaccionaria (que ocupa puestos dirigentes de la política y la economía nacionales) "se apoya fundamentalmente en el capitalismo de Estado". Pero ¿dónde está el análisis profundo, marxista-leninista, del papel que juega en México este capitalismo de Estado? La existencia de esta forma que asume el capitalismo (con "más de 200 industrias y empresas propiedad del Estado de México y de participación estatal". *Proyecto de declaración programática del PCM*, p. 3) ¿protege o no al país del embate imperialista? Y si lo protege ¿en qué medida, en qué proporción, con qué cortapisas, inconvenientes, tropiezos? Este análisis, esencial para una caracterización científica del Estado mexicano brilla por su ausencia en las palabras del PCM sobre el Gobierno mexicano actual.

Si ha variado la caracterización del Gobierno hecha por el PCM, no ha sufrido cambio su concepción de las fuerzas que deben formar parte del Frente Democrático de Liberación Nacional. El documento *Encauzar la flexión por el camino democrático independiente*. (Resolución General del XIII Congreso) afirma: "Existen las fuerzas capaces de integrar el movimiento de liberación nacional: son la *clase* obrera, los campesinos, la pequeña burguesía urbana y el sector de la burguesía nacional dispuesto a li orar la batalla democrática y antimperialista" (p. 12). Si al variar la caracterización del Gobierno se nos ha dicho que éste "no es un grupo entregado al imperialismo, como la burguesía intermediaria", si se nos ha dicho que sus intereses económicos "chocan con frecuencia con el imperialismo", no se comprende por qué el Gobierno no puede caber (entiéndase bien: *según la caracterización del Estado hecha por el PCM*) en ciertas acciones de Frente Democrático, muy amplias, contra el imperialismo. Ha habido pues, lo que podríamos llamar cierta

lombardización en la manera de concebir al Gobierno actual (en comparación con la vieja caracterización); pero como la forma de concebir el Frente Democrático ha permanecido igual que antes, el PCM ha caído en la tesis sectaria, *según su propia concepción del Estado*, de preconizar la alianza con la burguesía nacional, pero no con el Gobierno. En la nueva caracterización, el PCM ha puesto el acento, para diferenciarse de V. L. T., en el carácter "reaccionario" de la gran burguesía; mas la aseveración de que ésta tiene "frecuentes choques" con el imperialismo (que no explican su apoyo a Cuba, etc.), es no obstante, una aproximación al lombardismo. La diferencia fundamental entre éste y la dirección actual del PCM consiste en que mientras V.L.T. deduce consecuentemente su concepción del Frente Patriótico de su caracterización del Gobierno (que puede estar o no) equivocada, por ahora no nos interesa profundizar en ello), la Dirección del PCM no concluye, con la misma consecuencia, de su modo de considerar al Gobierno su concepción del Frente de Liberación. Al parecer cree mantener una actitud más revolucionaria con el hecho de excluir al Gobierno del Frente. Pero no es ese el problema. Lo marxista-leninista es, en este caso, trata: de conquistar la independencia del proletariado (y conducirlo sin perder su autonomía, a la cabeza de otras clases) y analizar *científicamente* la realidad nacional y el carácter del Gobierno para ver si la alianza en ciertos actos de Frente Popular debe ser *con* el Gobierno o sólo *con* la burguesía nacional. Liberación Nacional según la vieja concepción que del Estado tenía el PCM, era lógica y natural ya que el Gobierno era considerado un "agente del imperialismo en nuestro país"; pero según la nueva caracterización del Gobierno, en que la burguesía reaccionaria "no está entregada al imperialismo" ni "es su agente en el interior del país" (*Acerca de la 'situación...'* p. 19), no se entiende (no hay al menos, claridad sobre ello) por qué el Gobierno no puede estar en *ciertas acciones* de frente popular contra el imperialismo. En todo esto, como puede verse, reina la confusión. La caracterización improvisada a

tontas y. locas, impresionista, realizada por el PCM, se nos presenta, por la falta de una verdadera fundamentación científica, como una maraña de eclecticismos e incoherencias.

El XIII Congreso tiene, por todo lo dicho, la significación, no de ser "un acontecimiento relevante de la vida combatiente del pueblo mexicano" sino un congreso de fingimientos y mistificaciones. En él cuajó la conciliación con la antileninista dirección encinista, en él se ratificó desvergonzadamente la actitud antiproletaria tenida con la célula Carlos Marx y en él finalmente, la actual dirección del PCM escondió la cabeza en la tierra, como avestruz, para no ver su dramática "irrealidad histórica".